

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNPRG

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de equipo de sonido profesional para actividades académicas de la facultad de medicina veterinaria.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Contar con un equipo de sonido en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo es una inversión estratégica para fortalecer la calidad educativa, la comunicación científica y la proyección social.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CONTRATACIÓN:

Mejorar la calidad de la comunicación y la experiencia educativa en actividades académicas, científicas y de extensión.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN:

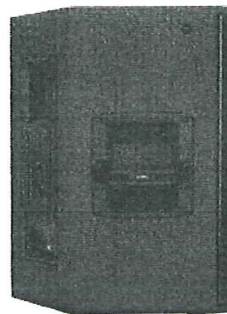
4.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES:

La presente contratación tiene las siguientes características y condiciones que se detallan a continuación:

EQUIPO DE SONIDO

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

- Parlante:
 - woofer: 15 pulgadas, bobina móvil de 3,5 pulgadas
 - driver de compresión: titanio/neodimio de 1,4 pulgadas, bobina móvil de 4 pulgadas
- Conexiones:
 - entradas: XLR, Jack (balanceadas/no balanceadas)
 - salidas: XLR
- Amplificador:
 - clase: D
 - potencia de pico: 2100 W
 - refrigeración: convección
 - conexión: VDE
- Carcasa:
 - material: compuesto de polipropileno
 - rejilla: acero
 - color: negro
 - soporte para trípode: 35 mm
 - hardware: 1x M10 superior, 1x M10 laterales
 - asa: 1x superior, 1x laterales
- dimensiones (AxPxH): 41,5 x 41 x 71,7 cm
- peso: 22,1 kg



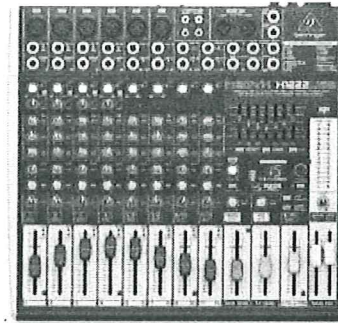
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

CONSOLA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Tipo: Mezclador Analógico
- Canales: 12
- Conectividad de la computadora: USB (2x2)
- Faders: 13 x 60 mm, 7 x tiro corto
- Entradas – Preamplificadores de micrófono: 6 x XLR
- Poder fantasma: Sí
- Entradas – Línea: 8 conectores TRS, 2 conectores RCA
- Salidas – Principales: 2 x XLR
- Salidas – Otras: 2 conectores RCA
- Envíos auxiliares: 1 x Previo, 1 x Publicación
- Enviar/Retorno E/S: 2 x 1/4" (Enviar), 4 x 1/4" (Devolver)
- Autobuses/Grupos: 2 x autobús
- Inserciones de canal: Sí (4)
- Auriculares: 1 x 1/4"
- USB: 1 x Tipo B, Solo como función de interface.
- Bandas de ecualización: 3 bandas, 7 bandas (gráfico estéreo)
- Efectos: Sí
- Montaje en bastidor: Sí (soportes incluidos)
- Altura: 3,875"
- Ancho: 13,875"
- Profundidad: 11,875"
- Peso: 7,3 libras.



MICRÓFONOS

- Distorsión** 0.3%
- Conectividad Inalámbrico**
- Sensibilidad** 95dB
- Tiempo de batería Micrófono:** Hasta 5 horas
- Frecuencia** 30-20 KHz/+2 dB
- Rango de cobertura** 96dB
- Fuente de alimentación Receptor:** CC 12 V 500mA
- Batería Micrófono:** 2x batería AA de 1.5 V
- Potencia Micrófono:** 10 mW
- Distorsión:** 0.3%



02

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de la contratación de la adquisición es de quince (15) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la firma del contrato o decepcionada la orden de compra.

5. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El plazo máximo de responsabilidad del Contratista será de un (01) año, contados, a partir de otorgada la conformidad de la recepción del bien.

6. REQUISITOS DEL PROVEDOR Y/O PERSONAL:

- Perfil del Proveedor.
- Registro Nacional de Proveedores - RNP Persona Natural y/o Persona Jurídica.

7. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega se efectuará, en el almacén sito en calle Juan XXIII N° 391 Ciudad Universitaria - Lambayeque, de lunes a viernes en horario de 07:30 a 13:00, *salvo* feriados.

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

A suma alzada, conforme a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

9. TRANSPORTE:

Será asumido íntegramente por el contratista hasta el lugar de instalación, bajo su responsabilidad y costo.

10. FORMAS DE PAGO:

El pago se efectuará en-moneda peruana (soles), de acuerdo a la emisión de la documentación completa, en un plazo de hasta *quince* (15) días-calendarios.

Del Contratista:

- Comprobante de pago.

La documentación que corresponda ser presentada por el contratista podrá ser remitida a la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, previa conformidad del decanato de la facultad de medicina veterinaria.

La UNPRG obligatoriamente efectuarán el pago a la empresa a través del abono en la respectiva cuenta interbancaria (CCI) en alguna de las entidades del Sistema Financiero Nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

11. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la entrega del bien solicitado, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \frac{\text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para bienes y servicios: F=0.40.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

Se realizará en pago único, luego de ejecutada la prestación, previa conformidad.

13. RESOLUCIÓN DE CONTRATO:

El contrato podrá resolverse por las causales y de conformidad al procedimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 68° de la Ley General de Contrataciones Públicas N° 32069.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO:

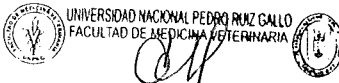
El contratista no debe ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 30 de la Ley N°32069- Ley de Contrataciones Públicas.

Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en concordancia con la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

De la misma manera, el contratista es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto; se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la Entidad pueda accionar.

15. CONFORMIDAD DE SERVICIO:

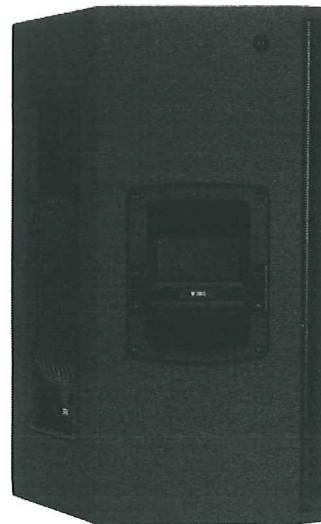
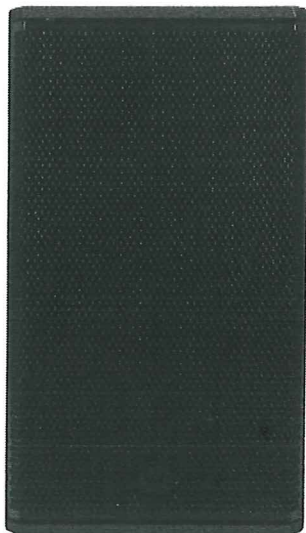
El Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNPRG, será la encargada de dar conformidad de la contratación previa recepción del bien.


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
[Handwritten Signature]
Dra. Ruth Miriam Alva Fernández
Decana

EQUIPO DE SONIDO

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

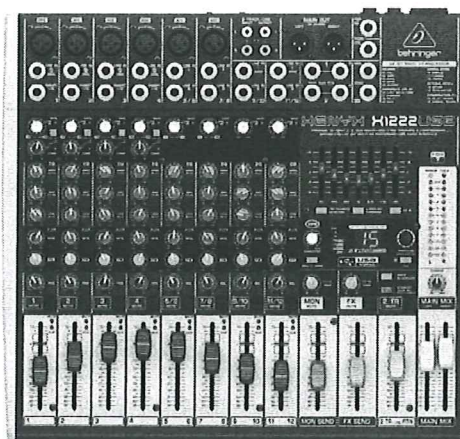
- Parlante:
 - woofer: 15 pulgadas, bobina móvil de 3,5 pulgadas
 - driver de compresión: titanio/neodimio de 1,4 pulgadas, bobina móvil de 4 pulgadas
- Conexiones:
 - entradas: XLR, Jack (balanceadas/no balanceadas)
 - salidas: XLR
- Amplificador:
 - clase: D
 - potencia de pico: 2100 W
 - refrigeración: convección
 - conexión: VDE
- Carcasa:
 - material: compuesto de polipropileno
 - rejilla: acero
 - color: negro
 - soporte para trípode: 35 mm
 - hardware: 1x M10 superior, 1x M10 laterales
 - asa: 1x superior, 1x laterales
- dimensiones (AxPxH): 41,5 x 41 x 71,7 cm
- peso: 22,1 kg



CONSOLA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **Tipo:** Mezclador Analógico
- **Canales:** 12
- **Conectividad de la computadora:** USB (2x2)
- **Faders:** 13 x 60 mm, 7 x tiro corto
- **Entradas – Preamplificadores de micrófono:** 6 x XLR
- **Poder fantasma:** Sí
- **Entradas – Línea:** 8 conectores TRS, 2 conectores RCA
- **Salidas – Principales:** 2 x XLR
- **Salidas – Otras:** 2 conectores RCA
- **Envíos auxiliares:** 1 x Previo, 1 x Publicación
- **Enviar/Retorno E/S:** 2 x 1/4" (Enviar), 4 x 1/4" (Devolver)
- **Autobuses/Grupos:** 2 x autobús
- **Inserciones de canal:** Sí (4)
- **Auriculares:** 1 x 1/4"
- **USB:** 1 x Tipo B, Solo como función de interface.
- **Bandas de ecualización:** 3 bandas, 7 bandas (gráfico estéreo)
- **Efectos:** Sí
- **Montaje en bastidor:** Sí (soportes incluidos)
- **Altura:** 3,875"
- **Ancho:** 13,875"
- **Profundidad:** 11,875"
- **Peso:** 7,3 libras.



MICRÓFONOS

Distorsión 0.3%

Conectividad Inalámbrico

Sensibilidad-95dB

Tiempo de batería Micrófono: Hasta 5 horas

Frecuencia 30-20 KHz/+2 dB

Rango de cobertura 96dB

Fuente de alimentación Receptor: CC 12 V 500mA

Batería Micrófono: 2x batería AA de 1.5 V

Potencia Micrófono: 10 mW

Distorsión: 0.3%